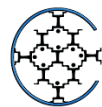


Boletín territorial



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"



Comisión
Colombiana
de
Juristas

La crítica situación humanitaria de las personas defensoras de derechos humanos, los líderes y las lideresas sociales en el departamento del Cauca durante el primer semestre del año 2022



www.coljuristas.org

La crítica situación humanitaria de las personas defensoras de derechos humanos, los líderes y las lideresas sociales en el departamento del Cauca durante el primer semestre del año 2022

© 2022 **Comisión Colombiana de Juristas**
Carrera 15 A Bis No. 45-37
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 744 9333 - Fax: (571) 743 2643
comunicaciones@coljuristas.org
www.coljuristas.org

Autores y Autoras:

Comisión Colombiana de Juristas (CCJ)

Andrea Liliana Garzón Zuluaga,
Coordinadora Área de investigación
Adriana Carolina Ordóñez, Diego Balvino Chávez Chaves,
Laura Gabriela Rojas Lozano. Equipo de investigación.

Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes

Angela María Cabrera Ortega
A. Zoé Valentina Villegas Bohórquez
Cristian Raúl Delgado Bolaños
Eduard Arturo Hoyos Giraldo

Consejo editorial:

Gustavo Gallón

Coordinación editorial

Santiago Vargas

Diseño y diagramación

Astrocreativa

Fecha de publicación

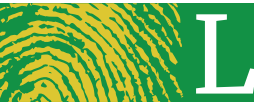
Septiembre de 2022



Este producto fue realizado con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz. Las opiniones y planteamientos aquí expuestos reflejan exclusivamente la opinión de la Comisión Colombiana de Juristas

La crítica situación humanitaria de las personas defensoras de derechos humanos, los líderes y las lideresas sociales en el departamento del Cauca durante el primer semestre del año 2022

Introducción



La situación humanitaria en el departamento del Cauca es alarmante. En este escenario de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario por parte de todos los actores armados del conflicto, las personas defensoras de derechos humanos, los líderes y lideresas sociales continúan defendiendo su territorio, denunciando los vejámenes a los que están sometidas sus comunidades, trabajan incansablemente por la construcción de paz en el departamento y por la garantía de los derechos fundamentales.

El Cauca es un territorio diverso en el que conviven pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas y campesinas. Tiene una fuerte organización comunitaria, a través de la cual reivindican sus derechos fundamentales, especialmente su derecho al territorio, a la autodeterminación y a vivir en paz.

Este departamento también es un territorio rico en recursos naturales y mineros, tiene salida al mar Pacífico, bosques espesos y un recurso hídrico que permite conectar los territorios del Macizo Colombiano (o nudo de Almaguer) con el mar. Estas características hacen que en el Cauca se disputen intereses de toda índole, tanto legales como ilegales.

Las comunidades del Cauca han trabajado incansablemente por la construcción de la paz en su departamento. Para ellos la implementación a cabalidad del Acuerdo Final de Paz era el escenario idóneo para que se transformaran las vulneraciones masivas a los derechos humanos, las infracciones al derecho internacional humanitario y las injusticias históricas que han tenido que resistir. Sin embargo, esto no ha sido posible; El gobierno de Iván Duque no implementó adecuadamente el Acuerdo Final de Paz y esa violencia, que disminuyó durante los primeros meses posteriores a la firma del Acuerdo, volvió a incrementarse y ha sido letal para las personas que defienden derechos y lideran causas sociales en el departamento. Este boletín territorial analiza cómo el incremento de la violencia contra las personas defensoras de derechos en el Cauca sigue siendo crítica durante el primer semestre del año 2022.

Patrones de la violencia contra personas defensoras, líderes y lideresas sociales en el departamento del Cauca durante el primer semestre del año 2022

El departamento del Cauca es la entidad territorial más afectada por la violencia contra personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales desde la firma del Acuerdo de Paz y hasta el 30 de junio de 2022.



Durante este período de tiempo la Base de Datos de Violencia Sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas documentó a nivel nacional 1.250 violaciones contra el derecho a la vida de quienes defienden derechos y lideran causas sociales. En el departamento del Cauca se documentaron 298 casos, lo que equivale a un 23,8 % del total de estas agresiones a nivel nacional.

Los registros de Marcha Patriótica han documentado desde la firma del Acuerdo de Paz y hasta el 31 de diciembre de 2021, 1299 atentados contra el derecho a la vida de las personas defensoras de derechos humanos a nivel nacional y 303 en el departamento del Cauca.

Tabla 1. Cantidad de violaciones al derecho a la vida contra personas defensoras desde la firma del Acuerdo de Paz y hasta el 30 de junio de 2022, en Colombia

Período de tiempo	No. de casos en Cauca	No. de casos en el país
24 nov al 31 de dic de 2016	5	13
2017	22	144
2018	55	232
2019	67	264
2020	101	321
2021	31	178
1 de ene al 30 jun de 2022	17	98
Total de casos	298	1250

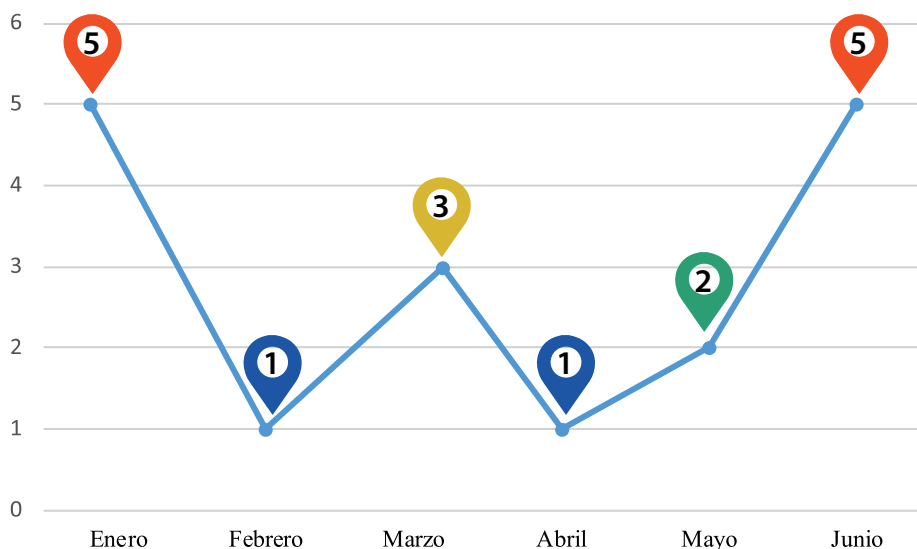
Fuente: Base de datos de violencia sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas

Ahora bien, desde el primero de enero y hasta el 30 de junio de 2022 la Base de Datos de Violencia Sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas documentó **98 violaciones** contra el derecho a la vida de las personas defensoras de derechos, los líderes y lideresas sociales en el país. El departamento del Cauca sigue siendo durante este período de tiempo la entidad territorial más victimizada. La Base de Datos de Violencia Sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas y la Base de Datos de la Red Francisco Isaías Cifuentes documentaron **17 violaciones** contra el derecho a la vida e integridad de las personas defensoras, los líderes y las lideresas sociales en esta entidad territorial.

Durante el primer semestre del año 2022 en promedio se asesinaron mensualmente en el departamento del Cauca 2,83 personas defensoras de derechos, líderes y lideresas sociales.

Los meses en los que más se victimizó a las personas defensoras de derechos en el departamento del Cauca fueron enero y junio, con cinco hechos. Marzo fue el tercer mes en el que más se victimizaron, con tres casos registrados.

Figura 1. Frecuencia de las violaciones contra el derecho a la vida de las personas defensoras en el departamento del Cauca, del primero de enero a 30 de junio de 2022



Fuente: Base de datos de violencia sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas y Base de datos de la Red Francisco Isaías Cifuentes

Por **género**,
se vieron afectados:

15 hombres
lo que corresponde
al **88,23 %**



dos mujeres
que corresponde al
11,77 %

Cuatro de las 17 personas defensoras de derechos asesinadas en el Cauca habían recibido amenazas previas a su homicidio. Una de ellas incluso había solicitado medidas de protección, pero para el momento de los hechos la Unidad Nacional de Protección no le había dado respuesta de acuerdo a lo mencionado por ASTRAZONACAR.



José Euclides González Marín

Era un líder social que velaba por la situación de derechos laborales y humanos de su comunidad, era vicepresidente de la Asociación de Trabajadores de Zonas de Reserva Campesinas de Caloto (ASTRAZONACAR) y miembro activo del PUPSOC¹. Fue asesinado el 31 de enero de 2022.

Fuente: Semana <https://www.semana.com/nacion/articulo/asesinan-a-lider-social-que-defendia-los-derechos-de-los-campesinos-en-el-cauca/202202/>

¹ Infobae, 1 de febrero de 2022, "Asesinan al líder campesino José Euclides González Marín en Caloto, Cauca". Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/02/01/asesinan-al-lider-campesino-jose-euclides-gonzalez-marin-en-caloto-cauca/>

Las lideresas victimizadas en el departamento del Cauca

Las lideresas sociales y defensoras de derechos humanos continúan luchando por sus comunidades y organizaciones sin contar con medidas de protección efectivas. Desde su rol como lideresas transmiten unión, fortaleza y persistencia a sus comunidades. Al atentar contra ellas, se rompen lazos, se impacta la familia y se debilita la comunidad, se genera miedo, incertidumbre y zozobra, y se cierra o retrasa el desarrollo de diferentes procesos organizativos que reivindican causas sociales.

Estos hechos de violencia contra lideresas sociales se dan en un escenario de violencia generalizada contra las mujeres en el departamento del Cauca. Alexandra Guerrero, de la Ruta Pacífica de las Mujeres Regional Cauca, mencionó que en este departamento han sido asesinadas 36 mujeres durante el año 2022, identificando cifras preocupantes en los municipios de Corinto, Miranda, y Mercaderes².



Deisy Sotelo Anacona

Era una lideresa comunal de 31 años de la vereda Llano Alto, en el corregimiento de El Plateado, jurisdicción del municipio de Argelia (Cauca). La lideresa fue obligada a salir de su vivienda el 23 de enero de 2022, y el 29 de enero fue encontrada sin vida. El mismo día que la lideresa fue obligada a salir de su casa, su esposo Germán Ortiz fue desaparecido de manera forzada. La Defensoría del Pueblo se pronunció condenando estas victimizaciones y exigiendo a los actores armados el respeto del derecho a la vida y el acatamiento del principio de distinción del Derecho Internacional Humanitario en sus actuaciones³.

Fuente: Prensa Rural
<https://prensarural.org/spip/spip.php?article27617>



Clara Isabel Samudio Perafán

La lideresa de 34 años de edad realizaba diversas actividades sociales para apoyar a la población campesina de su territorio. Fue asesinada en el corregimiento de San Joaquín, zona rural de Mercaderes, el nueve de junio de 2022.

Fuente: Caracol Radio https://caracol.com.co/emisora/2022/06/10/popayan/1654864744_577019.html

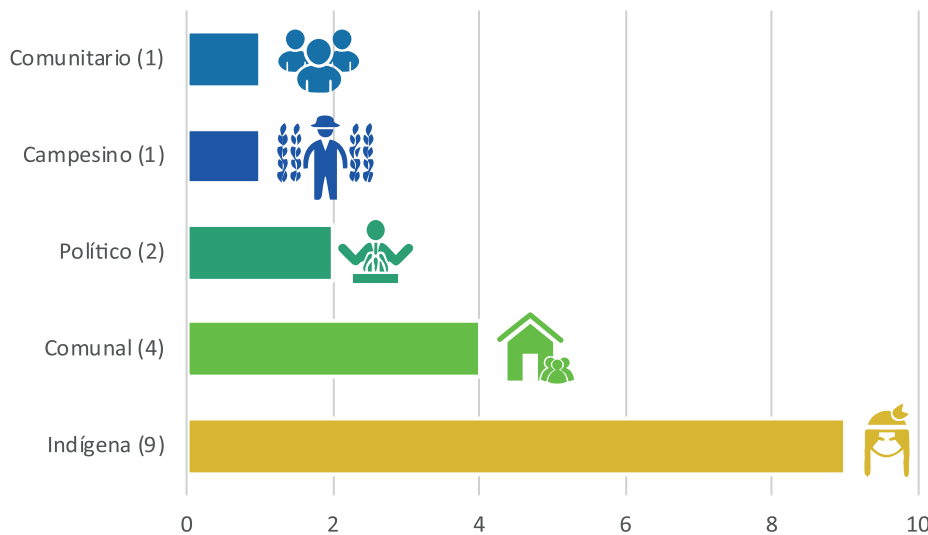
² Caracol Radio, 10 de junio de 2022, "Asesinada lideresa social en zona rural de Mercaderes, Cauca". Disponible en: https://caracol.com.co/emisora/2022/06/10/popayan/1654864744_577019.html

³ ANRed, 30 de enero de 2022, "Colombia: asesinan a la lideresa Deisy Sotelo Anacona". Disponible en: <https://www.anred.org/2022/01/30/colombia-asesinan-a-la-lideresa-deisy-sotelo-anacona/>

Análisis de los sectores de defensa de derechos y de liderazgo social victimizados en el departamento del Cauca

De los 19 sectores de defensa y de liderazgo social monitoreados por la Comisión Colombiana de Juristas, en el período analizado fueron victimizados cinco de estos sectores en el departamento del Cauca. El sector de liderazgo indígena fue el más afectado, con nueve casos (52,94 %); le sigue el sector comunal, con cuatro casos (23,53 %); el sector político, con dos casos (11,76 %); y el sector campesino y comunitario, con un caso cada uno (5,88 %).

Figura 2. Número de homicidios cometidos en cada uno de los sectores de defensa de derechos y de liderazgo social victimizados en el departamento del Cauca, del primero de enero a 30 de junio de 2022



Fuente: Base de datos de violencia sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas y Base de datos de la Red Francisco Isaías Cifuentes

Las afectaciones del sector indígena se focalizaron en cinco municipios. Buenos Aires, donde se presentaron cuatro de los casos; Popayán, con dos casos; El Tambo, Caldono y Miranda, con un caso cada uno. Estas victimizaciones afectaron significativamente al resguardo indígena Las Delicias el cual perdió cuatro de sus líderes sociales. El resguardo Alto del Rey, el resguardo de La Guada, el resguardo indígena Cilia La Calera, la Comunidad indígena Misak y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, Acín, perdieron un liderazgo cada uno.

Mary Lawlor, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos, expresó su preocupación por los asesinatos, ataques y amenazas en contra de defensores y defensoras indígenas en Colombia. Advirtió que las victimizaciones deben ser prevenidas e investigadas de manera efectiva por las autoridades colombianas. Se mostró muy preocupada por las afectaciones en las que se ven inmersos menores de edad, como, por ejemplo, el homicidio de un menor de 14 años, el secuestro de otro menor y el creciente reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, en un alto porcentaje relativo a niñas⁴.



Breiner David Cucuñame

En este contexto de afectaciones a las comunidades indígenas fue asesinado Breiner David Cucuñame, kiwe thegnas luuꝁ del resguardo Las Delicias, el 14 de enero de 2022 en el municipio de Buenos Aires (Cauca)⁵. El líder indígena, de tan solo 14 años de edad, fue víctima de varios impactos de bala por parte de la Columna Móvil Jaime Martínez, de las Disidencias FARC. Este grupo armado abrió fuego en contra de la guardia indígena y la comunidad. Debido a ello murió el líder Guillermo Chicame Kiwe Thegna y fue herido el líder Fabián Camayo, autoridad Uka We'sx.

Fuente: El País <https://elpais.com/internacional/2022-01-17/un-nino-ambientalista-es-asesinado-a-tiros-en-un-ataque-a-la-guardia-indigena-en-colombia.html>

El segundo sector más victimizado fue el comunal. Estos hechos se presentaron en los municipios de Argelia, con dos casos, y Guapi y Santander de Quilichao, con un caso cada uno. Por estas violaciones se vieron afectadas las Juntas de Acción Comunal de la vereda Llano Alto, de la vereda Santa Clara, de la vereda Lomitas y del barrio San Martín.

⁴ ONU. 24 de marzo de 2022. Colombia: Asesinatos de defensores indígenas Nasa, incluidos los niños, son muy preocupantes y deben cesar inmediatamente - experta de la ONU. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2022/03/colombia-un-expert-says-killings-nasa-indigenous-human-rights-defenders>

⁵ CRIC. 15 enero, 2022. Denuncia CRIC: Ataque contra nuestros guardias, autoridades y comunidad. Disponible en: <https://www.cric-colombia.org/portal/denuncia-cric-ataque-contra-nuestros-guardias-autoridades-y-comunidad/>

Aun cuando el fenómeno de homicidios contra las personas defensoras de derechos humanos crea un debilitamiento muy fuerte en el tejido social de la comunidad y en los canales de reivindicación de sus derechos, los líderes y lideresas del departamento del Cauca han sido resilientes y han mantenido sus luchas pese a que los impactos de la violencia han sido muy fuertes.



Presuntos autores de la violencia contra las personas defensoras, los líderes y las lideresas sociales en el departamento del Cauca

En cuanto a la presunta responsabilidad de las violaciones al derecho a la vida de las personas defensoras de derechos humanos del departamento del Cauca, durante el primer semestre de 2022, se desconoce al presunto autor en once de los 17 casos documentados, lo que representa el 64,7 % de los casos. Es importante resaltar que de los once casos en los que se desconoce al autor se presume que tres fueron cometidos por grupos armados, pero no se identificó cuál de todos los que operan en estos territorios.

En los seis casos donde se logró identificar a los presuntos autores de estos hechos se identificó que cuatro fueron presuntamente perpetrados por el Comando Coordinador de Occidente⁶ de las disidencias FARC-EP. De ellos, se presume que tres fueron cometidos por la Columna Móvil Jaime Martínez y uno por el Frente Carlos Patiño.

En un caso se identificó que el presunto autor fue la Policía Nacional. Este fue el homicidio del líder indígena Luis Tombe, el primero de mayo de 2022 en el municipio de Miranda⁷.

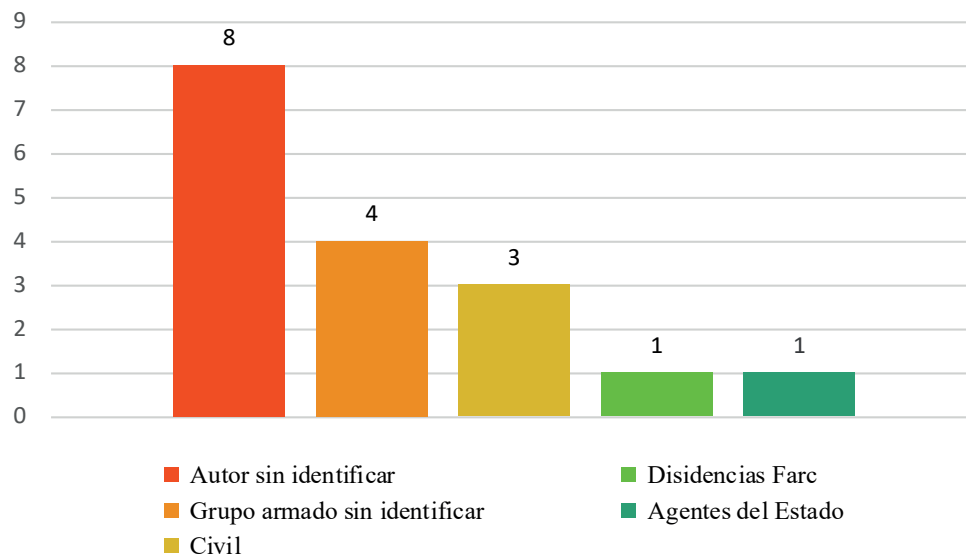
Finalmente, se logró identificar un caso cometido presuntamente por un civil, identificado como Milcíades González Bermúdez,⁸ según lo reportado por la Fiscalía General de la Nación. El hecho se llevó a cabo el 19 de junio de 2022 en el municipio del Patía (El Bordo) donde murió el líder social y político Hersain de Jesús Ramírez Ospina.

6 El Comando Coordinador de Occidente es un grupo perteneciente a las disidencias Farc-EP por no haberse acogido al Acuerdo de Paz firmado el 24 de noviembre de 2016. En su estructura agrupa a la Columna Móvil Dagoberto Ramos, la Columna Móvil Jaime Martínez, el Frente Carlos Patiño y el Frente No. 30 Rafael Aguilera.

7 “Este líder indígena y varios comuneros habían sido arrestados arbitrariamente por la Policía en medio del proceso ancestral por la liberación de la Madre Tierra, ante esa situación un grupo de indígenas se dirigieron a la estación para exigir su liberación, pero agentes abrieron fuego ocasionando la muerte del líder indígena” en Telesur. 1º mayo 2022. Asesinan a otro líder social en Colombia. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/colombia-asesinan-lider-social-20220501-0021.html>

8 Fiscalía. 21 de junio de 2022. En menos de 36 horas la Fiscalía esclareció el homicidio del exconcejal Hersain de Jesús Ramírez Ospina. Disponible en: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/en-menos-de-36-horas-la-fiscalia-esclarecio-el-homicidio-del-exconcejal-hersain-de-jesus-ramirez-ospina/>

Figura 3. Presuntos autores responsables de la violación al derecho a la vida de las personas defensoras en el departamento del Cauca, del primero de enero a 30 de junio de 2022



Fuente: Base de datos de violencia sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas y Base de datos de la Red Francisco Isaías Cifuentes

Tipos de arma y lugares donde se vulneró el derecho a la vida de las personas defensoras, los líderes y las lideresas sociales en el departamento del Cauca

El predominio del uso del arma de fuego se mantiene constante en los análisis del fenómeno de homicidios a líderes, lideresas y personas defensoras de derechos humanos. En el período analizado, el 82 % (14 casos) de las victimizaciones fueron cometidas con arma de fuego. De estos casos, cuatro de ellos se cometieron con la modalidad de sicariato. Esta modalidad es muy recurrente en el fenómeno de homicidio contra líderes y lideresas, pues permite a los victimarios eludir la justicia manteniendo los hechos en la impunidad. Para desmantelar las fuerzas interesadas en mantener en el anonimato las victimizaciones y reducir los impactos en la sociedad y sus instituciones, es necesario investigar a profundidad el sicariato como una modalidad frecuente en las victimizaciones de las personas defensoras.

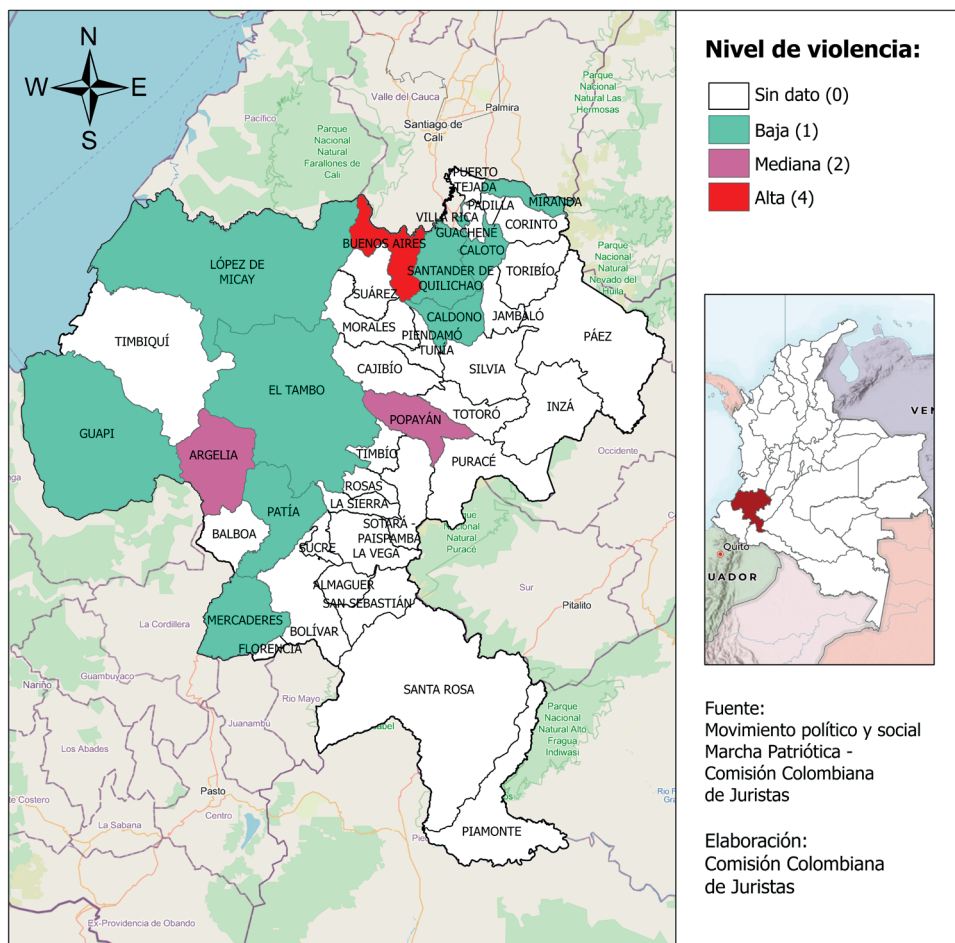
En el fenómeno de homicidio contra líderes y lideresas, el lugar o circunstancia de los hechos también nos permite concluir y reafirmar que hay premeditación para cometer el hecho criminal. El 41 % de las personas defensoras fue asesinada en su casa o cercanías (7 personas), el 29 % en vía pública (5 personas), el 6 % en trabajo o cercanías (1 persona) y el último 6 % se dio en una estación de Policía (1 persona).

Focalización de las violaciones al derecho a la vida de las personas defensoras por municipios en el departamento del Cauca

La regularidad del asesinato de las personas defensoras, líderes y lideresas sociales como forma de violencia sociopolítica en el departamento del Cauca ha afectado en grandes proporciones el libre ejercicio del derecho a defender derechos y los procesos sociales y comunitarios. Los 17 homicidios documentados en el departamento se focalizaron en doce de sus municipios.

Mapa 1. Violaciones contra el derecho a la vida de las personas defensoras en el departamento del Cauca desde la firma del Acuerdo de Paz hasta el 30 de junio de 2022

Homicidio de personas defensoras de derechos humanos en el departamento del Cauca
1º de enero de 2022 a 30 de junio de 2022

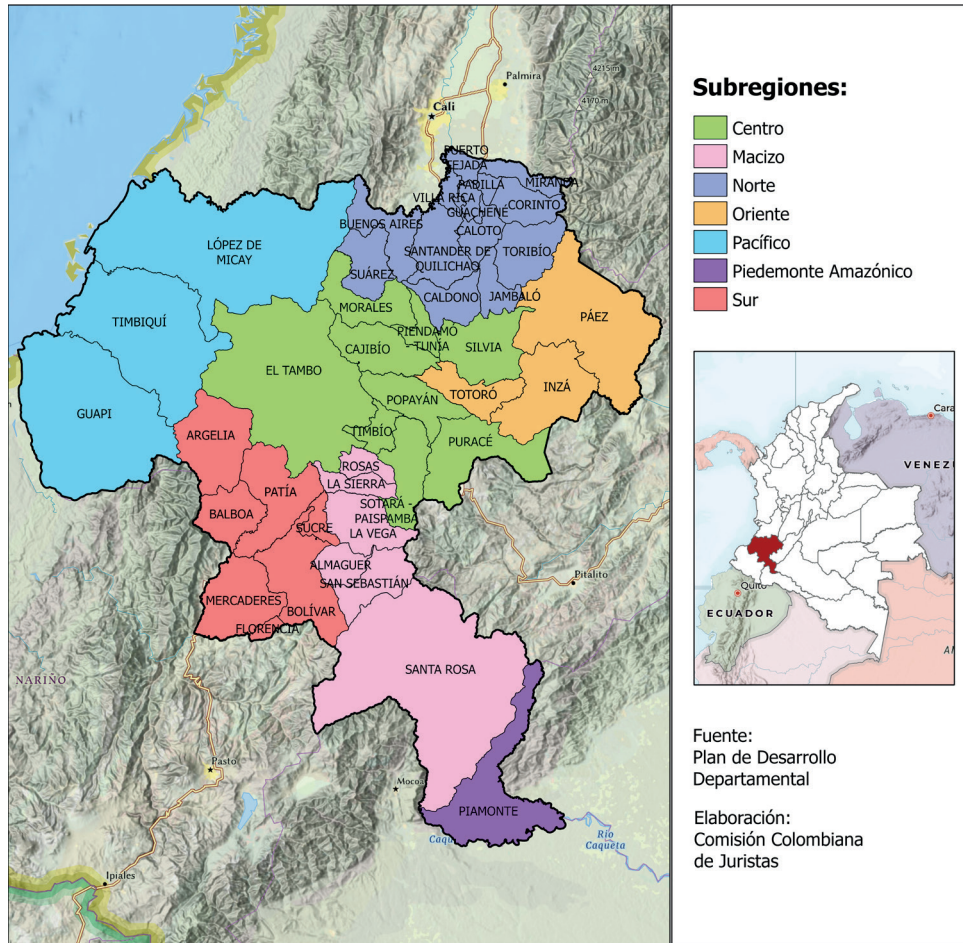


Fuente: Base de datos de violencia sociopolítica de la Comisión Colombiana de Juristas y Base de datos de la Red Francisco Isaías Cifuentes

El predominio de las agresiones contra las personas defensoras en las zonas rurales del departamento del Cauca es preocupante. El 70,59 % (12 casos) de estos homicidios se cometieron en estas zonas.

El municipio de Buenos Aires fue el más afectado, con cuatro victimizaciones; le siguen Argelia y Popayán, con dos agresiones cada uno. Caldono, Caloto, El Tambo, Guapi, López de Micay, Mercaderes, Miranda, Patía y Santander de Quilichao documentan una agresión cada uno.

Subregiones en el departamento del Cauca

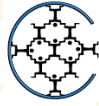


Subregiones del departamento del Cauca ⁹	No. de homicidios contra personas defensoras de derechos	Porcentaje
Centro	3	17,6 %
Macizo	0	0,0 %
Norte	8	47,1 %
Oriente	0	0,0 %
Pacífico	2	11,8 %
Pie de Monte Amazónico	0	0,0 %
Sur	4	23,5 %
Total del departamento	17	100 %

9 El Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 agrupa sus municipios en un total de 7 subregiones.

La situación humanitaria en el departamento del Cauca es crítica, especialmente en la subregión norte del departamento. En esta zona se concentró el 47,1 % de las agresiones contra las personas defensoras de derechos humanos, los líderes y las lideresas sociales. En esta subregión persisten las violaciones a los derechos humanos, las infracciones al derecho internacional humanitario y la presencia de actores armados que se están disputando el territorio. La reconfiguración del conflicto armado, una estrategia de militarización del territorio por parte del Estado colombiano y la falta de implementación del Acuerdo de Paz son las principales causas de esta situación humanitaria. Es urgente que el nuevo Gobierno reemplace la estrategia de militarización utilizada por su antecesor por una en la que se haga una implementación de las medidas del Acuerdo Final de Paz encaminada a transformar las causas históricas del conflicto en el departamento del Cauca.





Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaias Cifuentes"



Comisión
Colombiana
de
Juristas